

Pronostica la IP panorama 'letal' sin reforma energética (El Financiero 09/10/13)

Pronostica la IP panorama 'letal' sin reforma energética (El Financiero 09/10/13) Sergio Meana Miércoles, 9 de octubre de 2013 • Caída en la producción de petróleo y pérdida de empleos, riesgos . Pérdida en la producción de Petróleos Mexicanos (Pemex), crecimiento de las importaciones de gasolinas, costos crecientes en refinación, pérdida en generación de empleos y menor Inversión Extranjera Directa (IED) son las desventajas que tiene México por contar con un sector energético cerrado a la inversión privada, coincidieron los representantes de las cúpulas empresariales. En los Foros sobre la Iniciativa Energética en el Senado de la República, explicaron que esos problemas podrían acrecentarse si no se permite la inversión privada. Javier Arrigunaga, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) indicó que del total de la IED, el 27 por ciento se canaliza al sector energético, cifra que crecería exponencialmente junto con la generación de empleos. Además, el director general de Grupo Financiero Banamex anticipó que con una reforma energética se tendría una mejora en la calificación crediticia del país, mientras que los empleos petroleros serían de mayor calidad, pues en Noruega los petroleros ganan 4.1 veces más y en Estados Unidos 2.8 veces más. En el mismo foro, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), indicó que ya hoy se importa 75 por ciento de los insumos necesarios para la petroquímica, por lo que si el país sigue cerrado las consecuencias serían "letales". La reforma energética es una cuestión "de seguridad nacional, debido a factores tangibles. Las consecuencias de no aprobarla o incluso de quedarnos cortos en la reforma son mortales: pérdida de competitividad, inversiones productivas a la baja, caída de empleos, desabasto para la planta productiva del país y caída de la renta petrolera ", enlistó. Aseguró que es necesario modificar la Constitución con la finalidad de permitir inversión directa en la generación de energía, con la participación de empresas que convivan con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Planteó también la creación de un fondo soberano que se nutra con parte de los ingresos petroleros y advirtió que es necesario blindarlos para que no terminen en gasto corriente. En este sentido, Luis Pazos, actual director del Centro de Investigación sobre la Libre Empresa (CISLE), enfatizó que no existe una pérdida de soberanía por abrir el sector petrolero. "No sería en 20 años cuando tengamos más importaciones que exportaciones, ¿a poco esto es una ganancia en la soberanía?", cuestionó el exdirector de la Comisión Nacional para la Defensa de Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).